

Recuerdos de una aldea mapuche que no pudo –ni quiso– ser

Memoirs of a Mapuche village and difficulties to become a stable settlement

M. Isabel Pavez Reyes

Filiación

Académica del Departamento de Urbanismo de la F.A.U. de la Universidad de Chile
E mail: mpavez@uchilefau.cl

Resumen

Breve relato de los hitos más importantes, de las tentativas para fundar pueblos de indios de concepción española en Chile.

Palabras clave

Patria Vieja, pueblos de indios, reducciones indígenas, José Miguel Carrera.

Abstract

Brief account of the most important milestones of the attempts to found Indian villages of Spanish design in Chile.

Keywords

Old Country, aboriginal settlements, Jose Miguel Carrera.

Sumario

Reiterando una promesa desde Filadelfia

Diferencia entre pueblos de indios prehistóricos y pueblos de indios de concepción española

Dificultades en el camino de retorno

Una conclusión de fines del siglo XX.

El grado de urbanización de los pueblos indígenas al comenzar el siglo XXI

P.S.

Referencias

Reiterando una promesa desde Filadelfia

Al concluir en Chile la llamada Patria Vieja¹, José Miguel Carrera, el principal gobernante del período, resuelve dirigirse a los Estados Unidos de Norte América en 1815 para buscar apoyo a la causa libertadora. En esta misión, visita Annapolis, Baltimore, Washington, Nueva York, Huntington y Filadelfia. Estando en esta última ciudad, escribe una carta a un amigo en los siguientes términos:

“Philadelphia en los Estados Unidos de N.A., 20 de agosto de 1816.

Amado amigo y paisano Venancio:

Supongo en tu poder las cartas que te escribí el año pasado desde Buenos Aires, y las que te he remitido en varios buques que han ido de esta tierra. Cuando recibas esta carta, creo que habrás oído de mi llegada a Buenos Aires o a Chile; tal vez tendré el gusto de abrazarte antes; pero si alguna casualidad me detiene por acá, yo te suplico que favorezcas con todo empeño al capitán del barco que te dará esta: proporciónale víveres y comunícale todas las noticias que sepas de la parte de los ladrones españoles.

Recibe, mi querido Venancio, dos pares de pistolas, dos sables, seis fusiles y una poca pólvora y balas que te mando para que empieces a hacer más respetable tu malal. Cuando yo vaya te llevaré algunos preciosos vestidos y más armas.

Sé constante, buen araucano, anima a tus buenos compañeros, lleva la guerra de muerte sobre esos tiranos que quieren robarnos nuestras fortunas. Yo te juro que muy luego acabaremos con ellos y entonces pasaré a visitarte a tu malal, en donde haremos aquel bonito pueblo que te ofrecí para que pasásemos juntos algunos días muy alegres: acuérdate que me has prometido una hermosa india que no te perdono.

Te doy muchos abrazos, mi amado Venancio, y espero que nunca olvidarás a tu mejor amigo y compañero.

José Miguel Carrera.

Señor Capitán General de los Pueblos Araucanos,

Don Venancio Coigüepán”²

No puede dejar de mencionarse que las visitas de Carrera a algunas fábricas de armamentos norteamericanas, le van dando cuenta también de la producción en serie, y del paulatino advenimiento de la revolución industrial en los Estados Unidos:

“La fábrica es de una obra muy pobre; pero no así lo que se hace en ella. En el año da de 2 a 3.000 fusiles, que casi siempre son contratados con el gobierno. Los que hace actualmente son para este destino en el precio de 13 ½ pesos. Son de la calidad mejor que he visto. Este maestro [Mr. Eli Whitney] es el que ha dado principio y descubierto la invención de hacer todos los fusiles del Estado tan uniformes que no haya una sola pieza que no conforme con otra igual de cualquier fusil; y bajo este pie están las dos fábricas del gobierno en Virginia y Massachusetts, en cada una de las

¹ Intervalo de orientación independentista (Primera junta de Gobierno, 18 de septiembre de 1810 / Desastre de Rancagua 1º y 2 de octubre de 1814).

² BARROS FRANCO, José Miguel. *José Miguel Carrera. Diario de Viaje a los Estados Unidos de América*. Santiago de Chile, Ed. Universitaria S.A., Primera edición íntegra anotada. Colección Fuera de Serie, 1996, 127 págs., p.62.

que se construyen de 8 a 10.000 fusiles anualmente. He comprado un fusil en 15 pesos y Mr. Whitney quedó en llevármelo mañana a casa”³.

Diferencia entre pueblos de indios prehistóricos y pueblos de indios de concepción española

Como es sabido, a la llegada de los españoles no había en las tierras de lo que hoy es Chile ninguna población construida por los aborígenes, ni siquiera parecida a las ciudades menores de los imperios azteca o inca. Aun cuando fueron modestas las necesidades de los invasores ibéricos, los asentamientos de los aborígenes en Chile no tuvieron características aprovechables para aquellos.

Los llamados “pueblos de indios”, solo señalaron una localización de interés, donde un uso de siglos garantizó los medios básicos para la subsistencia⁴. Así, en Chile como en otras partes de América, el lugar de esos asentamientos aborígenes dará lugar a fundaciones, algunas de las cuales llegarán a ser hasta ciudades capitales. A esto se refería el urbanista J. Parrochia, cuando en 1995 tituló uno de sus libros: *Los quinientos años de Santiago y el segundo milenio de la aldea de Huechuraba*⁵. En efecto, los estudios arqueológicos citados dan cuenta de la existencia de asentamientos agro-alfareros en este lugar en 180 A.C., dando una antigüedad de, al menos, cerca de 2.193 años a Huechuraba, que es el centro de aglomeración donde se fundó Santiago, hoy metrópolis principal de la nación. Este asentamiento contaba con unos 10.000 habitantes de origen Picunche, Mapuche y Mitimae al llegar los españoles.

Por otra parte, observa G. Guarda en 1978⁶ que, aun cuando Alonso Góngora Marmolejo, cronista del siglo XVI, señaló que en la zona de Concepción “*vido pueblos naturales*”, el Padre Diego de Rosales distinguirá claramente a mediados del siglo siguiente, que los indios “*no hacen casas juntas ni en forma de pueblo que de esto huyen con grande extremo...por lo cual cada uno hace su habitación en la montaña por tener en ella su guarida y defensa...*”⁷ *Los indios puelches, –continúa– tienen algún modo de policía en razón de vivir en comunidad, porque tienen sus casas juntas y forman calles; más sus casas son portátiles y cada día se mudan, porque son indios que viven en las pampas y se sustentan de la caza*”. Se trataba pues, de aldeas trashumantes.

Al finalizar el siglo XVI la rebelión general de los aborígenes detuvo el desarrollo desde el río Bío Bío hasta el canal de Chacao durante un siglo y medio, con un receso total de la colonización. Se fortalecerá Santiago como cabeza de la región más apta del país y se llevará a cabo el poblamiento del valle central, donde había poca población indígena entonces.

En el siglo XVIII destacarán varias personalidades –de jesuitas y franciscanos entre ellas, en el marco de la *Ilustración Católica* – aportando proyectos, reflexiones, críticas y teorías respecto

³ BARROS, 1996, op. cit., pp.57-58.

Aunque Estados Unidos se había independizado de Inglaterra seguía importando productos manufacturados de ella, sin embargo cuando estalló la guerra entre ambas naciones en 1812, los ingleses dejaron de suministrar productos a Estados Unidos, y fue entonces que los estadounidenses tuvieron que comenzar a crear su propia industria, es decir, iniciaron su revolución industrial.

⁴ GUARDA O.S.B., Gabriel. *Historia Urbana del reino de Chile*, Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello, 1978, 509 págs.

⁵ PARROCHIA BEGUIN, Juan (autor de contenidos); PAVEZ REYES, María Isabel (propósitos y compilación) *Los quinientos años de Santiago y el segundo milenio de la aldea de Huechuraba*. Santiago de Chile, Ed. Departamento de Urbanismo, F.A.U. Universidad de Chile, 1995, 74 págs.

⁶ GUARDA, 1978, op. cit., p.12.

⁷ Nos preguntamos si esta tradición de ubicación tendría también relación con la leyenda del Trem Trem - Kai - Kai Filú, cuando vino el gran diluvio (800 años D.C. aprox.) y pocos lugares de la tierra fueron lo suficientemente altos, para no ser cubiertos por el agua.

del problema de las fundaciones, las refundaciones, y las reducciones de los indios a pueblos “como en el Perú”.⁸

Atención merece según Guarda, la figura del padre Joaquín de Villareal, quien dio origen a importantes piezas legales aprobadas exclusivamente para Chile. Una de ellas fue la *Representación del Reino de Chile sobre la importancia y necesidad de reducir a pueblos a sus habitantes dispersos por los campos y los medios de conseguirlo sin gasto del erario ni gravamen de los particulares*, y otra, la *Representación del Reino de Chile sobre la importancia y necesidad de sujetar y reducir a pueblos a los indios araucanos, la imposibilidad de conseguirlo perseverando en la conducta pasada y la facilidad con que puede lograrse sin costo alguno del real erario por medio de las providencias que se expresan*. Respecto de los naturales se recomienda se persuada a los caciques para que envíen a sus hijos al Real Colegio de Naturales Nobles de Chillán, fundándose, además en aquella ciudad, Santiago o Concepción, “una casa de educación para las hijas de los caciques, que cuiden mujeres de convenientes circunstancias a su cuidado, cristiana y civil educación y se destine fondo...”, encargándose todo lo relativo a la asistencia de los pueblos de indios a los misioneros jesuitas⁹.

Se observa entonces la diferencia entre las fundaciones de nuevas villas en territorios densamente poblados de españoles, y la reducción de los naturales a pueblos, creación española, esta última, que debe diferenciarse de los pueblos de indios de origen prehistórico. La reducción de los naturales a pueblos, significaba “el concentramiento de los indios en poblados organizados, estables y accesibles para facilitar a la vez el cristianizarlos y ponerlos “en policía”¹⁰, controlando, así, sus comportamientos.

Sin embargo, se constata que aun hacia mediados del siglo XVIII había sido imposible implantar en Chile el sistema de las reducciones. El 5 de abril de 1744, se crea la Junta de Poblaciones, aunque el Gobernador Manso de Velasco ya antes había pasado de los planes a la acción al fundar, en julio de 1740, la primera villa con el nombre de San Felipe el Real.

Al comenzar el siglo XIX, durante el período de la Patria Vieja, aun habrá acciones para intentar instaurar los pueblos de indios. En julio de 1813, el Senado presidido por Francisco Antonio Pérez rubricará un decreto relativo a la fundación de villas para los “ciudadanos indios”, muy parecidas a las instrucciones de Villareal, pero este decreto no permitió avanzar en la materia pues, según cita Guarda, en 1827 *El Valdiviano Federal* (N°12), insistía en la necesidad de reducir a los indios de Valdivia¹¹.

Dificultades en el camino de retorno

A comienzos de 1816 regresó Carrera de su viaje a los Estados Unidos, con una escuadrilla cargada de armamentos: la corbeta *Clifton*, el bergantín *Salvaje*, la goleta *Davey*, y la fragata *Tupac Amaru*. Es la primera escuadra chilena y los primeros barcos en cuyos mástiles flameó el pabellón patrio con las franjas verticales azul, blanca y amarilla, de la primera bandera nacional. Pero, al llegar a su primer destino en Buenos Aires, vio frustrados sus planes de pasar al Pacífico. Intervino entonces en las luchas civiles argentinas, y durante un período se radicó en Montevideo. Pasó luego al norte argentino, y más tarde se dirigió a las pampas, donde encabezando un grupo de guerrilleros, prosiguió su lucha por retornar a Chile¹².

8 GUARDA, 1978, op. cit., p.73.

9 Ibidem, pp.80-81.

10 MORNER, Citado por GUARDA, 1978, op. cit. p. 90.

11 GUARDA, 1978, op. cit., p.96.

12 BARROS, 1996, op. cit.

Una conclusión de fines del siglo XX.

Al finalizar el siglo XX, Don Domingo Curaqueo Huaiquilaf (1917-1995), antropólogo y profesor de la Universidad de Chile¹³, señalará en el PRIMER SEMINARIO SOBRE CREATIVIDAD EN LA CULTURA MAPUCHE: HOMENAJE A LA ETNODIVERSIDAD realizado en la Universidad de Chile (1992)¹⁴ que, después de haber estudiado detenidamente la historia universal, podía concluir que la única forma de mantener y desarrollar la cultura mapuche en la actualidad es creando aldeas en las que sea posible encontrarse para cultivar su lengua y sus tradiciones.

El grado de urbanización de los pueblos indígenas al comenzar el siglo XXI

El Censo de Población de 2002 indica que el 64% de la población indígena en Chile, reside en áreas urbanas, en tanto que el 35,2 % lo hace en áreas rurales. Sobresale la elevada proporción del pueblo mapuche, que corresponde a un 87,3% del total de la población que contestó pertenecía a alguna etnia en el censo de 2002. Los mapuche se distribuyen concentrándose principalmente en la Novena Región (33,6%), Región Metropolitana de Santiago (30,3%) y Décima Región (16,7%)¹⁵. Estos resultados abren un amplio e importante ámbito de investigación sobre el fenómeno de la migración de la población indígena a los grandes centros urbanos, y las implicancias socioculturales de este desplazamiento en la identidad de los grupos étnicos, así como en sus organizaciones comunitarias¹⁶.

P.S.

José Miguel Carrera no pudo regresar a Chile. El pueblo ofrecido —donde pasaría días felices con sus amigos araucanos—, no se construyó, al igual que ocurrió con muchos otros “pueblos de indios” de concepción española. Carrera fue fusilado en Mendoza, Argentina, el 4 de septiembre de 1821. La llamada “pacificación de la Araucanía” se completará en 1881, después de setenta años de iniciada la independencia política de la nación. En la primera década del siglo XXI, el llamado “conflicto mapuche” va dando cuenta de un brote de atentados incendiarios en territorios del centro-sur de Chile.

¹³ ROMIEUX, Michel. “In memoriam. Domingo Curaqueo Huaiquilaf (1917-1995)”, en Revista Chilena de Antropología N°13, (1995) 1995-1996, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

¹⁴ UNIVERSIDAD DE CHILE, Vicerrectoría Académica y Estudiantil, Departamento Técnico de Investigación, “Primer seminario sobre creatividad en la Cultura Mapuche: homenaje a la etnodiversidad”, 13 nov. 1992. Materias: Introducción a la cultura Mapuche. Prof. R. FOERSTER. Lenguaje, literatura y creatividad Mapuche. Prof. H. CARRASCO. Mito, ritual y creatividad Mapuche. Prof. M. E. GREBE. Legislación indígena, aspectos jurídicos. Prof. J. BENGEOA. Mesa redonda: Profesores D. CURAQUEO; M. ROMIEUX; M. ORELLANA; X. BUNSTER; C. ALDUNATE.

¹⁵ INE, *Población y sociedad aspectos demográficos*, INE, 2008, 52 págs.

¹⁶ *Ibidem*, p. 41.

Referencias

(a).-Bibliografía

BARROS FRANCO, José Miguel. *José Miguel Carrera. Diario de Viaje a los Estados Unidos de América*. Santiago de Chile, Ed. Universitaria S.A., Primera edición íntegra anotada. Colección Fuera de Serie, 1996, 127 págs.

GUARDA O.S.B., Gabriel. *Historia Urbana del Reino de Chile*, Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello, 1978, 509 págs.

PARROCHIA BEGUIN, Juan (autor de contenidos); PAVEZ REYES, María Isabel (propósitos y compilación) *Los quinientos años de Santiago y el segundo milenio de la aldea de Huechuraba*. Santiago de Chile, Ed. Departamento de Urbanismo, F.A.U. Universidad de Chile, 1995, 74 págs.

ROMIEUX, Michel. "In memoriam. Domingo Curaqueo Huaiquilaf (1917-1995)", en *Revista Chilena de Antropología* N°13, (1995) 1995-1996, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

(b).-Seminario

UNIVERSIDAD DE CHILE, Vicerrectoría Académica y Estudiantil, Departamento Técnico de Investigación, "Primer seminario sobre creatividad en la Cultura Mapuche: homenaje a la etnodiversidad", 13 nov. 1992. Materias: Introducción a la cultura Mapuche. Prof. R. FOERSTER. Lenguaje, literatura y creatividad Mapuche. Prof. H. CARRASCO. Mito, ritual y creatividad Mapuche. Prof. M. E. GREBE. Legislación indígena, aspectos jurídicos. Prof. J. BENGUA. Mesa redonda: Profesores D. CURAQUEO; M. ROMIEUX; M. ORELLANA; X. BUNSTER; C. ALDUNATE.